

Webster, Clay y muchos otros americanos eminentísimos, el disertó orador contestó sin titubear: "Lo que he dicho sobre JUÁREZ ha sido después de maduro examen y deseo sostener mi dicho."

Y ante la muy autorizada e imparcial opinión que hemos citado, ¿qué significa el que anden por ahí algunos sujetos tan mendaces como ingratos, tan perversos como ignorantes, que nieguen que JUÁREZ fuera realmente grande? ¿Qué importancia tiene ante la opinión pública ilustrada y sensata que individuos hábiles como sofistas, pero de refina-da mala fe, traten de deprimir al Sublime Indio hasta el grado de negarle, no sólo sus méritos como patriota inmaculado, sino hasta su alta cultura, asegurando que aquél no leyó jamás otra obra que el "Curso de Política Constitucional" del renom-brado publicista francés Benjamín Constant, cuando ellos, los deturpadores del Gran Repúblico, n o parece, dada su conducta aviesa, sino que sólo han leído, hasta "memorizarlo", el libro "El Príncipe" del tristemente célebre florentino Nicolás Maquia-velo?

Creemos, pues, estar en lo justo al honrar, como lo hacemos, la amada memoria del inmortal JUÁREZ en el 43^o aniversario de su lamentada muerte; y, sobretodo, al ejemplificar el verdadero patriotismo en esta época aciaga en que la adorada Patria mexicana tanto necesita de la unión de todos sus hijos, citando los hechos meritísimos del Insigne Oaxaqueño.

Fáltanos, para terminar, hacer constar que de los pensamientos que el lector verá en la sección respectiva, excepción hecha de los cuatro primeros, los demás fueron expresamente escritos para este folleto. Las demás composiciones han sido compi-ladas por nosotros para estas páginas.

EL EDITOR.

Kingsville, Texas, Julio de 1915.

Documentos Oficiales

TELEGRAMAS

Del Saltillo, el 24 de Julio de 1872, a las 3 hs.
15 ms. de la tarde.

CIRCULAR

Coronel Cristo y autoridades de la línea militar del Bravo.

En carta fecha 22 participa el Gral. Sánchez Ochoa la funesta noticia del fallecimiento del Pre-sidente de la República, ocurrido el 18 del corrien-te a las 11 de la noche a consecuencia de un ata-que violento que sufrió a las 5 de la misma tarde. Esta nueva que no tiene hasta ahora carácter ofi-cial, será una calamidad para la Patria si por des-gracia llegara a confirmarse.

Sánchez Ochoa ofrece participar violentamen-te la noticia oficial que reciba. — CEBALLOS.

Plaza de la H. Matamoros, Julio 24 de 1872.

C. Gral. José Ceballos en jefe de la línea militar del Bravo.

Saltillo.

Enterado de su telegrama, en el cual me da la funesta noticia del fallecimiento del primer Magis-trado de la Nación. Mucho deseo que esta noticia

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FUNDADA EN 1911

no sea confirmada oficialmente, pues sería una desgracia para toda la República.—JOSÉ L. CRISTO.

De Monterrey, el 24 de Julio de 1872, a las 6 horas y minutos de la tarde.—CRISTO.

Enterado de su telegrama; la Nación tiene que lamentar la terrible desgracia de haber muerto el C. Presidente de la República el día 18 del corriente. Proceda ud. desde luego a que se hagan los funerales que la ordenanza general del Ejército concede a los altos funcionarios. La misión del Ejército en las circunstancias que puedan sobrevenir no es otra que el debido sostenimiento de la ley y de la legalidad; su procedencia y firmeza serán la mejor garantía de la conservación de la paz y del porvenir de México.—Espero que ud. inculcará estos principios en las tropas que tiene a sus órdenes.—S. ROCHA.

Plaza de la H. Matamoros, Julio 24 de 1872.
C. Gral. Sóstenes Rocha en Jefe del Cuerpo de Ejército de operaciones del Norte.

Monterrey.

Enterado de su telegrama de hoy en el que me participa la funesta noticia del fallecimiento del C. Presidente de la República el día 18 del presente.

Procedo desde luego a lo que ud. me ordena: a que se hagan los funerales que la ordenanza general del Ejército concede a los altos funcionarios. A mi nombre y al de esta guarnición, doy a ud. mi más cumplido pésame, recibiendo también por la mayoría de este pueblo.—JOSÉ L. CRISTO.

JUNTA PATRIOTICA

Entre las ceremonias que la Junta Patriótica ha dispuesto se celebren en las honras fúnebres del Primer Magistrado de la Nación, acordó nombrar a ud. para que pronuncie, mañana a las 5 de la tarde, frente a las casas consistoriales, una oración encomiástica de las virtudes y altas cualidades cívicas que adornaban al nunca bien sentido C. Benito Juárez.

Del patriotismo e ilustración que a ud. caracterizan, espera la Junta que se servirá aceptar tan triste cuanto honrosa comisión.

Independencia y Libertad, H. Matamoros, Julio 25 de 1872.—FRANCISCO B. ARZAMENDI.—ANTONIO N. DE CÁCERES, Secretario.—C. Alfredo Torroella. Presente.

La comunicación de esa Junta, de fecha de hoy, me impone del alto honor que se me dispensa nombrándome para pronunciar la oración fúnebre del Benemérito de América, C. Benito Juárez.

Acepto desde luego tan triste como honrosa comisión y lamento únicamente que mi humilde inteligencia no pueda elevarse a la altura de tan doloroso acontecimiento.

Protesto a ud. con tal motivo las seguridades de mi consideración y respeto.

Independencia y Libertad, H. Matamoros, Julio 25 de 1872.—ALFREDO TORROELLA.—C. Presidente de la Junta Patriótica.—Presente.

ORACION FÚNEBRE

pronunciada el 26 de Julio de 1872 por el
C. Alfredo Torroella, nombrado orador
por la Junta Patriótica en las hon-
ras cívicas tributadas a la memo-
ria del Benemérito C. Presi-
dente Benito Juárez

Hay horas que vibran en la conciencia de los pueblos como un tañido de agonía eterna; horas de inmenso dolor que dejan para siempre sobre el cuadrante de las naciones la sombra de su recuerdo.

Es por eso que las desgracias populares son tan hondas, que las lágrimas del pueblo son las últimas en secarse, y que las masas, sordas alguna vez a las grandes excitaciones políticas, se conmueven profundamente cuando el reloj de los tiempos marca la hora de partida de uno de esos hombres que el cielo predestina para servir la causa sagrada; naturalezas templadas al fuego del dolor, almas acrisoladas en el martirio y corazones abiertos a todas las ideas del engrandecimiento humano. El pueblo no acepta al héroe sin el sacrificio. Buscad al hombre que halléis más grande en todas las edades, y sometedlo a la veneración del pueblo.

Este oirá sus palabras de fuego y su atracción fascinadora sin sentirse arrastrado; pero desde el momento que aquel hombre muestre su corazón llagado, su cerebro quemado por la idea, y su frente nublada por el dolor, el pueblo correrá a él y le oirá, y despertará a su voz regeneradora. La historia está llena de sabios; pero cuando éstos han vivido únicamente con el pensamiento, cuando no han empapado su corazón en el mar de llanto derramado por la humanidad en todas las épocas, la historia guarda sus nombres con veneración sin que el pueblo los repita con amor. Sócrates fué más popular que Aristóteles, y Jesús más que todos los sabios de la antigüedad.

Para hacer sufrir es necesario haber sufrido.

Y si no, CC., ¿por qué en este instante de solemne dolor, están todos los corazones oprimidos y todos los ojos húmedos? ¿No bastaría para rendir culto al recuerdo dejar que flotase al viento el pabellón querido, izado a medio ástil, como simbolizando a la Patria, que en la mitad de su camino se detiene herida bajo el rayo de una calamidad terrible?

¿No serían suficientes los sordos estampidos de ese cañón que a cortos intervalos nos recuerda que es día de duelo, y no nos deja olvidar un momento el sagrado deber de pensar en la reconstitución de la Patria?

¡No! Porque esas demostraciones son al poder y ésta en que nos encontramos es al hombre. Aquello es el luto del deber; ésto el llanto destemplado del corazón; el luto del pueblo; el último adiós de la Patria!

No vamos a llenar un vacío, vamos a medirlo porque sólo con llanto podríamos llenarlo. Vamos a recoger una a una las flores sagradas de nuestros recuerdos que el vendaval de la muerte arremolina airado, y es preciso que no caigan para siempre en la fosa recién abierta. Ellas serán el epitafio elocuente del que duerme para siempre bajo la tierra sacrosanta que defendió con abnegada heroicidad; y el pueblo aprenderá esa leyenda de triunfos y dolores, y la madre la relatará a sus hijos, y mientras palpita un corazón en México, rodará de labio en labio, irá de alma en alma y se repetirá de generación en generación, el nombre del héroe que mis labios anhelan pronunciar como si él fuese una bendición que ha de extenderse sobre la tierra caliente todavía por el fuego del combate; el nombre sacrosanto de Benito Juárez, del apóstol de la democracia mexicana, del salvador de la independencia, del legislador republicano, del patriota invencible, de aquel corazón donde un día se refugió la Patria perseguida por sus mercaderes, y que hoy late, en un apoteosis de gloria, en la conciencia de todos los pueblos civilizados de la tierra.

II.

¿Quién era Juárez?

Juárez era México encarnado en un hombre. Dios permitió que el genio tutelar de la patria fuese un indio; hijo de la estirpe legítima poseedora de la comarca y en quien el amor patrio tuviese hasta la legalidad de la raza. En lo futuro, nadie podrá hablar de México sin hablar de Juárez, como nadie puede hablar de Galilea sin nombrar a Jesús.

León X representó una época. Sócrates una idea. Leonidas un pueblo. Juárez sintetizó más. El fué la época de la regeneración: la idea liberal; la nacionalidad de México, y bajo este triple aspecto se presenta su memoria inmaculada al jurado de las naciones, como el cadáver de los reyes egipcios al juicio de su pueblo.

III.

Se asiste al examen de la vida de Juárez como a la lectura de una epopeya. El espíritu sabe que va a gozar y a sufrir profundamente. Prevee desde luego que una existencia privilegiada, como la suya, sufrió todas las congojas del mártir y ciñó todos los laureles del héroe.

En la Sierra de Ixtlán de Oaxaca se levanta un pequeño pueblo nombrado San Pablo Guelatao; allí nació el 21 de Marzo de 1806, de una familia indígena, el hombre cuya memoria bendecimos. Los grandes espíritus sostienen siempre una lucha con el error. Parece como que existe alguna fuerza secreta, antagónica a todo progreso, que disputa a la humanidad sus mejores inteligencias. El niño quedó huérfano en edad muy temprana, y el corazón generoso que lo tomó a su cuidado le hizo ingresar en el seminario de la ciudad de Oaxaca, foco entonces de las doctrinas reaccionarias del clero. El protegido iba sin duda a ser arrebatado a la Patria, desde sus primeros años, consagrando su vida a la austeridad de la celda. Pero el Instituto de Ciencias y Artes se levanta en la misma Ciudad, como el santuario de las ideas nuevas, y el joven Juárez oye desde las bancas del claustro, la voz emancipadora de la filosofía moderna, abre su

alma a aquella inundación de progreso y se deja arrebatar en su oleaje.

Huye del seminario donde el humo del incienso hubiera acabado por asfixiar su espíritu, y pide en el nuevo instituto fuego con qué quemar los gérmenes de fanatismo que pudieran haber sembrado en su alma sus antiguos maestros. Era la mano de Dios quien había arrancado a Juárez del seminario. Dios que ha santificado el trabajo y creado al hombre para una misión trascendental. Dios que ha impreso en todas sus obras el movimiento y condenado con él la inercia de las almas. Juárez, campeón de los principios más democráticos, hubiera encerrado entre los muros del convento su vida gloriosa, si la luz providencial, bañando su alma, no hubiese alumbrado a sus ojos el sendero de la inmortalidad. La inmolación por la Patria. Este fué el primer combate que sostuvo Juárez en sus años más tiernos, con la esfinge del error, enemigo terrible, como ningún otro, porque encubre sus garras con la pedrería deslumbrante de la tradición. La huída del seminario dejando atrás su toga desgarrada y limados los grillos de su conciencia, sin otro consejero que la suya propia, solo, sin familia, sin la experiencia necesaria, y aun rechazando la protección de su segundo padre, el franciscano Salanueva, revela desde luego el temple de su espíritu, la independencia de su pensamiento, y bosqueja en el cielo de aquella vida casi infantil, la magnificencia del porvenir reservado al humilde indito de la sierra de Oaxaca.

Sin haber concluido sus estudios, Juárez sintió

la necesidad de servir a la Patria.

Seis años antes de terminar su carrera jurídica, pisa el estadio político en 1828 y, consecuente siempre con sus principios, proclama y defiende la candidatura de Guerrero que sostenía el partido exaltado, contra la de Pedraza elegido por los iturbidistas amalgamados con el partido conservador. Aquella vez sucumbió la idea de Juárez vencida por las balas; pero sus sienes se ungieron en el óleo de la libertad.

El joven estudiante significó desde entonces más que un escolar inquieto: era desde luego una amenaza para el poder teocrático encastillado en su ciudad natal. El indio no temió a sus tiranos, y en 1832 desde la tribuna legislativa, resistió y atacó con nuevo brío al enemigo común de las libertades patrias, pagando en 1836 con una larga prisión su amor inmenso a la causa del pueblo.

En 1844 el General León, gobernador de Oaxaca, lo llama a su secretaría para calmar las iras del partido liberal; Juárez acepta prometiéndose regenerarlo; pero convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, le abandona a los pocos meses.

En 1846 reasume en unión de Arteaga y Fernández del Campo, la soberanía del Estado de Oaxaca que no reconoce el programa de la revolución triunfante de Salas. Queda poco después Arteaga como jefe único del Estado, y Juárez marcha al Congreso General Constituyente, y se ocupa, con tanta eficacia como energía, de alistar recursos para la guerra contra el invasor americano.

Luchaba el general Santa Ana en la Angostura, y ejercía la presidencia interina el gran pa-

triarca de la democracia nacional, C. Valentin Gómez Farías. Juárez, simpatizó desde luego con su correligionario. Declaróse un empréstito de 14 millones sobre los bienes del clero. Este rugió de cólera, y, aliado el partido retrógrado, multiplicó los pronunciamientos que sólo pudieron aplacarse con la presencia de Santa Ana, que, devolviendo al clero su tranquilidad, fué, acompañado de él, a recibir en Puebla al enemigo de la Patria.

Juárez regresa a Oaxaca vencido; pero sin desmayar. Es electo gobernador constitucional en 1847 y pretende salvar a su Estado del contagio de otros donde ya cundía la gangrena. Durante su régimen administrativo, Oaxaca hubiera llenado el ideal republicano de Platón.

Santa Ana llega un día a los límites del Estado, y Juárez, generoso, no le cierra sus fronteras; pero le prohíbe entrar en la Capital, porque teme acaso que su presencia asimilando los átomos fanáticos restantes en Oaxaca, provoque un conflicto público. Santa Ana desde Teotitlán del Camino se retira a Orizaba; pero lleva ardiendo en el corazón un sentimiento de venganza. Esta venganza no tarda en satisfacerse. En 1853, cuando Juárez, ya retirado a la vida privada en la población de Etna, alegaba en el Juzgado como simple jurisperito, es aprehendido por orden de Santa Ana, vuelto al poder por la revolución del plan de Guadalupe. Llega a Puebla y se le confina a Jalapa: de allí a Huamantla, y de paso por la misma Puebla es conducido en un coche a Veracruz sin permítirsele siquiera decir adiós a su familia. Uno de los calabozos más húmedos de San Juan de

Uluá le fué señalado como prisión, y cuando vuelve a ver la luz es para decir adiós al suelo patrio. Una nave arrebatada a Prometeo de su roca por orden del Dictador.

Juárez llega a la Habana y de allí pasa a N. Orleans donde lucha abnegadamente con la nostalgia y la miseria. El pedestal de sus propios dolores lo eleva a una altura sublime. El desterrado no olvida a su país, pregunta a las olas y a los aires; y un día, sabe que Acapulco acaba de pronunciarse con el Gral. Alvarez en favor del plan de Ayutla.

Con esa fiebre que se sufre lejos de la Patria, Juárez siente que su espíritu se dilata, y sin vacilar un instante, sin dar treguas a la reflexión, se embarca para Aspinwall, y de allí se dirige a Acapulco en cuya playa recibe de nuevo el beso, húmedo en lágrimas, de las brisas de la Patria. La revolución triunfa y es nombrado en 4 de Octubre de 1855 ministro de Justicia y negocios eclesiásticos. El destino colocaba a Juárez en la vía de su predestinación. El así lo comprendió aboliendo en 22 de Diciembre los tribunales especiales del clero y del ejército. La antorcha de la reforma comenzaba a encenderse. Más tarde se formaría el volcán. Comonfort fué luego nombrado presidente sustituto, acaso por debilidad del benemérito Gral. Alvarez, y Juárez gobernador otra vez del Estado de Oaxaca, siendo su nueva administración tan benéfica como la anterior. El instituto donde había aprendido a amar la libertad, yacía aniquilado por el régimen santanista. El gobernador se acordó del joven y reorganizó su casa espiritual. En 1857 fué electo

governador constitucional del Estado por 112,000 votos directos y por una mayoría nacional Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Comonfort le llama después a desempeñar la cartera de gobernación, y cuando Juárez, aceptándola, se presenta en el Congreso a pedir facultades extraordinarias para el Ejecutivo, del seno de la discusión surgen estas palabras que honrarán siempre su memoria: "Se conceden sólo por la confianza que inspira la presencia de Juárez en el gabinete."

Comonfort empezaba a desprestigiarse y el pueblo a dudar de su conducta. Todos los presentimientos populares tienen su razón de ser. "El golpe de Estado" estalló como una bomba mal comprimida. Juárez fué reducido a prisión, y al reconquistar la libertad, atravesó imponente el caos que envolvía la nación resuelto a mantener incólume y hondamente arraigado el principio sacrosanto comprado con tanta sangre.

Llegó primeramente a Guanajuato; trasladándose después a Guadalajara, donde pronunciada su guarnición en favor de la reacción, dió lugar a uno de los hechos más heroicos que se registran en su vida, a una página de legítimo orgullo para México, a la prueba evidente de que Juárez había nacido para las grandes situaciones y de que entre sus preferentes deberes la abnegación figuraba como el primero y el más natural de todos.

Entonces fué cuando el oficial Peraza mandó formar los 20 hombres que eran a sus órdenes y entrando con ellos en la pieza que ocupaban Juárez y los demás presos, les intimó hacer fuego. Pero la voz potente de Guillermo Prieto, de ese Tir-

teo de la República, ahogó en un arranque heroico el grito de mando, y se manifestó a los soldados sublime y aterradora, como el ángel de la Patria que castiga con eterna ignominia a los traidores y a los verdugos.

Los soldados avergonzados bajaron sus cañones y la vida de Juárez pudo salvarse de aquel asesinato tan brusco como infame. Pocos momentos después batidos los rebeldes por las fuerzas fieles, Landa, cabecilla de aquéllos, en momentos desesperados, pretendió obtener de Juárez una orden para que los liberales suspendieran el fuego.

"Los prisioneros no dan órdenes", responde el Presidente sin temer a las bayonetas infieles que brillaban todavía al sol en los corredores del palacio.

Una capitulación en que Juárez no tomó parte, decidió esta crisis.

El peregrino siguió a Colima, siendo atacado en el camino por 600 hombres al mando de Landa y logrando romper el sitio con el 5.º Batallón que lo custodiaba. Sabedor en el camino de la capitulación de Parrodi en Guadalajara, nombró al C. Santos Degollado, ministro de la Guerra, autorizándolo para continuar la campaña y se dirigió a Veracruz pasando por Panamá, Colón, la Habana y New Orleans, de cuyo puerto salió en el Vapor Tennessee para Veracruz, donde llegó el 4 de Mayo, acompañado de su gabinete que integraban los CC. Prieto, Ruiz y Guzmán. Veracruz fué entonces el Sinaí de la República. El 12 y 13 de Julio de 1859 se proclamaron los preceptos salvadores de la nación, y Juárez apareció con las leyes de Reforma,

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1915 MONTERREY, N.M.

como el Moisés del pueblo mexicano, no anunciado por una tempestad terrible, como el legislador bíblico, sino aclamado y bendecido por todos sus compatriotas. Juárez entró desde aquel día en el Capitolio de los héroes.

La batalla de Calpulalpan coronó los esfuerzos del partido liberal, y Juárez fué electo Presidente constitucional de la República en 9 de Mayo de 1861.

IV.

Al llegar a este punto de la vida de Juárez, parece como que su existencia va a reposar, y que designado para regir los destinos de una nación, ya constituida, el descanso le permitirá satisfactoriamente sus vigiliias, poniendo en práctica los principios conquistados.

Se siente en esta página de su vida, la imposibilidad de nuevos trastornos, de nuevas peregrinaciones, de otros dolores que los ya sufridos. Se le ve impasible como siempre, señalar a su pueblo el buen camino, sin que una nube de humo oscurezca su mirada, sin que el trueno del cañón apague su palabra salvadora.

Peró vano deseo. Un año después, cuando apenas empezaba a implantarse el nuevo régimen, la Patria exhaló un ¡ay! desgarrador como si sintiera que le arrancaban la vida. Era que la Intervención pisaba las playas de Veracruz. Juárez esperó con serenidad el ataque, y sólo cuando las fuerzas francesas, en número considerable, tomaron la Ciudad de Puebla, abandonó la Capital el 17 de Julio de 1863.

Aquí empieza la nueva peregrinación: la era de los sacrificios más dolorosos, de las abnegaciones más sublimes. ¿Quién de vosotros, CC., no ha sido actor en esa tragedia sangrienta cuya última escena se escribió con sangre sobre el Cerro de las Campanas?

Inútil sería una relación minuciosa de hechos tan recientes como gloriosos. De México pasó Juárez a Querétaro, de allí a San Luis donde estableció su gobierno el 10 de Junio. En 22 de Diciembre se dirigió al Saltillo, llegando en 9 de Enero de 1864: de allí pasó a Monterrey a neutralizar los proyectos intervencionistas de Vidaurri, y el 15 de Agosto abandonó la ciudad entre el fuego de Quiroga y sus aliados. Llegó a Chihuahua el 12 de Octubre, y el 5 de Agosto del año siguiente, se dirigió a Paso del Norte.

El 20 de Noviembre volvió Juárez a Chihuahua y el 9 del mes siguiente tuvo que retroceder a su último atrincheramiento.

Libre de la invasión la ciudad hospitalaria, volvió a ella el 17 de Junio de 1866 y el 17 de Diciembre del propio año se dirigió a Durango. Llegó a Zacatecas el 22 de Enero de 1867, saliendo de esta ciudad sorprendido por Miramón y defendido heroicamente por el valiente Gral. Corella que, batiéndose en retirada, salvó con noble denuedo la vida de Juárez.

Miramón retrocedió a Guanajuato: fué batido en San Jacinto por el Gral. Escobedo, volviendo Juárez a Zacatecas de donde pasó a San Luis en el mes de Febrero. Durante su permanencia en esta ciudad, fué cuando la justicia del pueblo le-

vantó tres cruces sobre el Cerro de la Ciudad Levitica.

Juárez entró en México el 16 de Julio de 1867 habiendo sido aclamado presidente de la República después de la convocatoria de 14 de Agosto, y últimamente declarado primer magistrado de la Nación en 12 de Octubre de 1871.

V

Esta fué la vida de Juárez. Vida que la historia contemporánea ha llevado a todos los pueblos de la tierra, despertando dondequiera que se ha oído, la admiración y el respeto: haciendo que en Bélgica, Patria de la infortunada Carlota, la guardia civil de Lieja y la Liga de los Países Bajos, sociedad de Amberes, le hayan significado su estimación; y lo que es altamente honroso, que el pueblo de París, le haya votado diputado a su asamblea constituyente, por el Distrito de Belebille; que el Congreso de Buenos Aires derogara un artículo de su Constitución que prohíbe poner a las poblaciones nombres de entidades existentes, para tener una ciudad que se llamase de Juárez: que la Capital del Uruguay le haya enviado una medalla de honor, otra la Universidad de Lima y el Congreso de Colombia ordenado la colocación de su retrato en la Biblioteca nacional, con la siguiente inscripción:

BENITO JUAREZ

Ciudadano mexicano, el Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad e independencia de México.

VI

Este es el hombre que duerme ya bajo de tierra.

Este es el hombre cuya muerte será deplorada por todas las naciones, porque la humanidad civilizada y pensadora está de luto.

Este es el hombre que han llorado los ricos y los pobres, los fuertes y los débiles, los exaltados y los tímidos, los creyentes y los sistemáticos. Vida que se va para no volver, inteligencia que se apaga para siempre, corazón cuyo latido no responderá más al de la Patria, alma invencible que ya no arrebatará el rayo al Vaticano, como Franklin a las nubes; que no descubrirá nuevos horizontes en el mar de la idea, como Colón sobre la inmensidad del Océano.

¡Zapoteca venerable cuyos manes debieran dormir el sueño eterno con las cenizas de Guatimoc...!

VII.

¡Cuántos de los que me escuchan estrecharon su mano, cuántos partieron con él las fatigas y triunfos de sus cruzadas patrióticas!

¡Cuántos se resistirán a creer que aquel corazón se haya helado y aquella frente palidecido para siempre con la sombra de la agonía!

Hasta los mismos que ayer le combatían con las armas, no podrán recojerse en su conciencia sin derramar el llanto del hermano, y frente al sepulcro que encierra tanta grandeza, querrán olvidarse de que un día se llamaron sus enemigos. Porque, ¿qué corazón republicano podría serlo del signatario de la ley-Juárez? ¿Qué alma independiente ten-

dría un átomo de odio para el legislador de la Reforma? ¿Qué hombre libre no respiraría orgullo legítimo al contar entre sus conciudadanos al hombre que, sabiendo en el desierto la muerte de dos de sus hijos, ni siquiera se detuvo a arrodillarse, temeroso de amilanar a los que le acompañaban? ¿Qué conciencia justa no aplaudirá la firmeza del que en Paso del Norte rehusó las repetidas invitaciones que le hizo el Comandante americano del fuerte Bliss para que nunca se dijese que, un minuto siquiera, había abandonado el territorio nacional? ¿Cómo no venerar al que tantas veces pudo ser el Coriolano, y fué siempre el Fabio Contactor de su República?

¿Cómo aborrecer la Libertad en su manifestación más espléndida?

¿Qué figura está tan alta como la suya desde la proclamación de la Independencia?

¡Venerada sea su memoria por todas las generaciones de América: que nuestros ojos nunca se cansen de llorarlo: que cada piedra guarde un recuerdo suyo, que el campesino grave su nombre en la corteza de sus árboles, que el niño lo mezcle en sus oraciones, que el anciano lo guarde en su hogar como una reliquia sagrada, y cuando un día México edifique su felicidad, recuerde que hubo una existencia consagrada a su consecución, y bendiga, desde el éxtasis de su gozo, el nombre que un día significó su gloria!

VIII.

Espíritu del más grande de los mexicanos, alma que tanto sufriste encarcelada en la materia,

luchando por la dicha de tu Patria, derrama las bendiciones del Eterno sobre esa bandera que ha sido tu sudario, fortalece el corazón de tus compatriotas, alienta a los débiles, dulcifica a los irritados, aleja las nubes que ennegrecen el cielo y enciende en las alturas inmensurables el iris anhelado de la paz mexicana. . . . !

DIJE.



Carta del Lic. D. Benito Juárez al Gral. D. Manuel Doblado

Saltillo, Enero 20 de 1864.—Sr. Gral. D. Manuel Doblado.—Mi estimado amigo.—El Sr. D. Juan Ortiz Careaga me entregó la carta de usted de 3 del corriente, y ha desempeñado al mismo tiempo con el Sr. Gral. D. Nicolás Medina, la comisión que usted les dió, pidiéndome que renunciara la Presidencia de la República.

Me dice usted en su citada carta, y me lo han repetido los señores sus comisionados, que se determinó usted a dar este paso en la inteligencia de que yo había manifestado antes de mi salida de San Luis Potosí mi resolución de abandonar el puesto, según lo dijo a usted el Sr. D. Manuel Cabezut, y que, además, cree usted que esta determinación allanaría las dificultades que pone el enemigo para entrar en arreglos que pongan término a la presente guerra.

Ya dije a usted en mi carta del día 10, y he repetido a los Sres. Ortiz Careaga y Medina, en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho palabra alguna a este señor relativa a mi renuncia; pero, prescindiendo de este incidente, he vuelto a

meditar detenidamente, como usted se sirve recordarme este punto, y por más que he apurado mi pobre pensamiento, no alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que a mí me cubriría de ignominia, porque traicionaba a mi honor y a mi deber, abandonando voluntariamente, y en los días más aciagos para la Patria, el puesto que la nación me ha encomendado. Temo con tanta más razón este resultado, cuanto que no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. Ortega, a quien considera como desertor faltado a su palabra, ni con ningún otro mexicano que no acepte la intervención.

Además, los hechos están demostrando que el enemigo no busca la destrucción de las personas, sino del Gobierno que por sí se ha dado la nación. Por eso ha establecido ya la monarquía con un príncipe extranjero, y por eso Napoleón, en su último discurso de apertura del Cuerpo legislativo, ha dicho que en la expedición a México no ha tenido un plan preconcebido; que quería el triunfo de sus armas, lo que está ya conseguido, y que ahora quiere el triunfo de los intereses de la Francia, poniendo los destinos de México en manos de un príncipe digno por sus luces y cualidades. Ya ve usted que no se trata de la persona que ejerce el Gobierno nacional, sino de un gobierno que reciba su ser de Napoleón y que nazca de la Intervención, para que obre por los intereses de la Francia. Por esto creo que mi separación no sólo sería un paso

inútil y ridículo a los ojos del enemigo, sino peligroso por el desconcierto y anarquía que de ello pudiera resultar, porque tampoco hay seguridad de que la nación apruebe mi resolución de separarme, y una vez que algún Estado desconociese la legalidad del mando del Sr. Ortega, entre otras razones por haber escogido éste, de dos destinos de elección popular, el Gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. Ortega se vería en la necesidad de reducir a los disidentes por medio de la fuerza, o a perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido; y de cualquiera manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención.

Estas consideraciones y otras, que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresados, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, o hasta que la fuerza de la intervención, o de los traidores sus aliados, me lance de él.

Entretanto, yo seguiré haciendo todos los esfuerzos que estén en mi posibilidad para ayudar a la Patria en la defensa de su independencia, de sus instituciones y de su dignidad. Es verdad que la situación nos es desfavorable por ahora, y no me hago la ilusión de creer que estamos en tiempos bonancibles; pero yo sé que nuestro deber es luchar en defensa de la Patria; y entre la defensa

de una madre y de una traición, no encuentro medio alguno honroso. Será esto un error mío; pero es un error fundado, que yo acaricio con gusto y que merece indulgencia. Yo suplico a Ud. que no reciba mal mi resolución a la insinuación que se sirve Ud. hacerme para que renuncie, sino que la considere como hija de la más pura intención.

También suplico a Ud. siga prestando su cooperación con la misma constancia y abnegación que hasta aquí, haciendo la guerra de cuantas maneras sea posible al enemigo, en el concepto de que ella es nuestro único medio de salvación. De otra manera, el enemigo no tratará con nosotros sino bajo condiciones deshonorosas que no debemos admitir, o tratará con el Gobierno establecido; pero ese no es el Gobierno de la nación.—Soy de Ud. amigo Q. B. S. M.—BENITO JUÁREZ.



Fe de Bautismo del Benemérito de las Américas D. Benito Juárez

El inmenso e inmaculado patricio, Lic. D. BENITO JUAREZ, nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de Marzo de 1806.

He aquí la copia de su fe de bautismo:

"El Presbítero que suscribe, encargado de esta Parroquia, certifica en toda forma de derecho, que en el archivo de ella se encuentra un libro de forro encarnado, cuyo título es "de Bautismos", y a fojas 165, partida núm. 13, se halla la del tenor siguiente:

"En la iglesia parroquial de Santo Tomás de Ixtlán a 22 de Marzo de 1806, yo D. Ambrosio Puche, vecino de este Distrito, bauticé solemnemente a Benito Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Marcelino Juárez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente a esta cabecera. Sus abuelos paternos son Pedro Juárez y Justa López; los maternos Pablo García y María García. Fué madrina Apolonia García, casada con Francisco García, advirtiéndose sus obligaciones y parentesco espiritual.

"Y para constancia firmo con el Sr. cura—Mariano Cortabarría.—Ambrosio Puche."

"Es copia fiel y legalmente sacada de su original a que me remito, siendo testigo de su cotejo Francisco Ramírez, de esta cabecera."

"Ixtlán, Octubre 24 de 1855. Firmado.—José Antonio Márquez."

La Ultima Noche de Juárez

La noche del 18 de Julio de 1872—dice el Sr. Coronel Mateos—me avisó el Sr. Lic. Don Tiburcio Montiel, entonces Gobernador del Distrito Federal, que el Presidente de la República había muerto.

Nos trasladamos a la casa del Sr. Juárez, donde encontramos al ilustre muerto yaciendo en un pequeño catre de fierro, a su lado a los Señores Dr. Alvarado, General Zérega, uno de sus ayudantes, y el portero de la presidencia.

Convenidos en trasladarlo inmediatamente a su despacho o sala de acuerdos de sus ministros, previo permiso de la familia del finado, que nos fué concedido por conducto del Sr. Don Pedro Santacilia.

Cargamos el catre el Sr. Alvarado, el Lic. Montiel, el Coronel Novoa, y yo, ayudados por el portero de la Presidencia y otra persona cuyo nombre no recuerdo. La trasladación a Palacio la hicimos, subiendo por la casa que habitaba el Sr. Juárez, al Ministerio de Hacienda, y de allí a la Presidencia, alumbrados por las linternas de los veladores. Una vez que llegamos al despacho, se mandó aviso al Señor Lic. Don José María Lafragua,